

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CUEVAS DE LOGROÑO
TRANSLOGROCUE S.A.
Logroño–Morona Santiago

Informe de actividades realizadas por el señor Luis Méndez, Comisario de la Compañía de Transporte Cuevas de Logroño Translogrocue S.A. dentro del periodo de actividades realizadas durante el año dos mil ocho y Presentado en la Asamblea General de Socios.

ANTECEDENTES.

En calidad de Comisario de la compañía de Transporte Cuevas de Logroño, Translogrocue S.A. nos vemos en la obligación de cumplir y hacer cumplir las obligaciones de cada uno de los socios de manera especial en cuanto a limpieza, orden y coordinación de actividades relacionadas a la calidad de servicio que se brinda a la población de nuestra localidad.

OBJETIVOS

Dentro de los objetivos del comisario ha sido velar la seguridad de los usuarios a quienes brindan servicio nuestra institución, para lo cual se fijan sanciones en el caso de existir socios que conduzcan en estado de embriaguez, que las unidades al servicio de la colectividad debe estar limpio tanto dentro y fuera, exhibir una buena presentación e imagen de los conductores, propietarios de los vehículos. Exigir respeto dentro de la misma organización tanto para socios activos y pasivos.

ACTIVIDADES

En el periodo comprendido al año dos mil ocho se realizan observaciones leves a los socios ya sea el caso principal en la limpieza de la parada de las unidades vehiculares de la Institución, cumplimiento de los aporte económicos, asistencia puntual a las sesiones convocadas por la Dirigencia.

CONCLUSIONES

Se ha mantenido un orden de respeto y colaboración dentro de la organización, los socios expresan compañerismo y responsabilidad, coordinan actividades tanto cívicas, sociales y deportivas.

RECOMENDACIONES

Se recomienda cumplir con las obligaciones tanto en el aspecto de coordinar con el vocal de Aseo para que no exista la falta de limpieza de la parada. Y al señor

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CUEVAS DE LOGROÑO
TRANSLOGROCUE S.A.
Logroño-Morona Santiago

Gerente para que colabore con los socios pasivos para que se incremente los cupos para que puedan laborar con unidades legalmente dentro de la Compañía.

Atentamente



Sr. Luis Méndez

COMISARIO

